



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00672680--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Ing. Viviana Lilia RODRIGUEZ solicita se rectifique la Resolución Decanal N° 525/2026; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 525/2026 se acepta la renuncia condicionada al otorgamiento jubilatorio a la Ing. Viviana Lilia RODRIGUEZ, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, interino, en ARQUITECTURA II, y en un cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva, por concurso, en ARQUITECTURA II, ambos del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES;

Que dicha docente motiva este pedido por el hecho que se registraron demoras en la certificación de servicios por parte del área central de la UNC que finalizaron recién este mes;

Lo informado por la Ing. Viviana Lilia RODRIGUEZ;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 1º de la Resolución N° 525/2026:

DONDE DICE:

“...Aceptar a partir del 1º de abril de 2026...”

DEBE DECIR:

“...Aceptar a partir del 1º de agosto de 2026...”

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Construcciones Civiles y archívese.

NB/AB/Mbl